

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de diverso material de montaña. Expediente 1. S. V. 9/84-19.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército, de 28 de mayo de 1980 («Diario Oficial» número 97) para la adquisición de diverso material de montaña, por un importe total de 78.375.456 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas, fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado», de 18 de mayo de 1988, número 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1980 («Diario Oficial» número 284) e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1 «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación General» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 24 de abril próximo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las diez treinta horas del día 26 del mismo mes, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Madrid, 9 de marzo de 1984.—El presidente, Florentino Pradillo Lozano.—2.160-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de artículos de vestuario con destino a la legión. Expediente 1.S. V. 10/84-18.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército, de 28 de mayo

de 1980 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de artículos de vestuario con destino a la legión, por un límite de 117.925.613 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares), se encuentran a disposición de los licitadores, en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas, fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado», de 18 de mayo de 1988, número 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1980 («Diario Oficial» número 284) e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1 «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2 «Documentación General» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez treinta horas del día 24 de abril próximo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las diez treinta horas del día 27 del mismo mes, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Madrid, 9 de marzo de 1984.—El presidente, Florentino Pradillo Lozano.—2.181-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de tejido verde oliva, para camisas instrucción, forros, entreteja y lona caqui. Expediente 1.S.V. 12 1984-20.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército, de 28 de mayo de 1980 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de tejido verde oliva para camisas instrucción, forros, entreteja y lona caqui, por un límite de 238.708.750 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares), se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas, fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio

límite, establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1988, número 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1980 («Diario Oficial» número 284), e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1 «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2 «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo) y número 3 «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once treinta horas del día 24 de abril próximo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las once treinta horas del día 27 del mismo mes, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Madrid, 9 de marzo de 1984.—El presidente, Florentino Pradillo Lozano.—2.162-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente 1-HU-335-11.95/1983, Huesca.

Visto el resultado del concurso-subasta, celebrado el día 29 de diciembre de 1983, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-HU-335-11.95/1983, Huesca.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979 ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Huesca.—«Acondicionamiento. Construcción de paso bajo el ferrocarril Zaragoza-Lérida. Carretera N-240, punto kilométrico 132,8. Tarragona a San Sebastián. Tramo: Binéfar», a «Obras y Contratas Javier Guinovart, S. A.», en la cantidad de 60.474.406 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 78.233.385 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,772999992. Con revisión fórmula tipo 40 y 4.

Madrid, 9 de febrero de 1984.—El Director general, Enrique Belaguer Camphuís.—3 010-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso, de las obras comprendidas en el expediente 7-B-508-11.35/1982, Barcelona.

Celebrado el día 6 de abril de 1983 el concurso para la adjudicación y ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 7-B-508-11.35/1982, Barcelona.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras:

Barcelona.—Nueva carretera. Cinturón litoral, B-10. Tramo: Enlace 6a - enlace 6b, punto kilométrico 3.400 al 7.500, a «Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 1.572.859.032, que produce en el presupuesto de contrata de 1.572.859.032 pesetas un coeficiente de adjudicación de 1 y con un plazo de ejecución de treinta y seis meses. Revisión: Fórmula tipo 1.

Madrid 9 de febrero de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Campuis.—3.011-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de estación automática fija para control de calidad de las aguas en el río Guadamar (Sevilla-Aznalcázar). 05.740.076/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de estación automática fija para control de calidad de las aguas en el río Guadamar (Sevilla-Aznalcázar), a «Germán Gil, S. A.», en la cantidad de 13.745.000 pesetas que representa el coeficiente 0,8899105, respecto al presupuesto de contrata de 13.825.094 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 20 de enero de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—3.009-E.

Sr. Comisario de Aguas del Guadalquivir.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del modificación de precios del de compuertas automáticas en el caño de la Vera y Salado de Lebrija, zona regable del bajo Guadalquivir (Sevilla-Lebrija y Puebla del Río). 05.251.186/2112.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras de modificación de precios del de compuertas automáticas en el caño de la Vera y Salado de Lebrija, zona regable del bajo Guadalquivir (Sevilla-Lebrija y Puebla del Río), a «S. A. Ferrovial», en la cantidad de 99.737.000 pesetas que representa el coeficiente 0,835779421 respecto al presupuesto de contrata de 119.334.118 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 31 de enero de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—3.008-E.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del proyecto complementario de infraestructura básica de parque en el polígono «Los Gladiolos», Somosierra, de Santa Cruz de Tenerife.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que el proyecto complementario de infraestructura básica de parque en el polígono «Los Gladiolos», Somosierra, de Santa Cruz de Tenerife, ha sido adjudicado directamente a favor de «Francisco Sierra, S. A.», en la cantidad de veintitrés millones ochocientos noventa y ocho mil seiscientos quince (23.898.615) pesetas.

Madrid, 31 de diciembre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Promoción Pública, Luis Enrique Miquel Suárez-Inclán.—3.000-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva del proyecto complementario de acondicionamiento de locales sociales en Güimar (Tenerife).

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que el proyecto complementario de acondicionamiento de locales sociales en Güimar (Tenerife), ha sido adjudicado directamente a «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de veinticuatro millones doscientas veintiuna mil ciento trece (24.221.113) pesetas.

Madrid, 31 de diciembre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Promoción Pública, Luis Enrique Miquel Suárez-Inclán.—3.001-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de construcción de infraestructura básica de parque en el polígono «Otra», de Santa Cruz de Tenerife. Expediente TF-83200.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de construcción de infraestructura básica de parque en el polígono «Otra» de Santa Cruz de Tenerife, han sido adjudicadas directamente a favor de «Félix Quemada Nieto, Sociedad Anónima», en la cantidad de veintitrés millones setecientos cincuenta y nueve mil novecientos veintiuna pesetas (23.759.921 pesetas).

Madrid, 31 de diciembre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Promoción Pública, Luis Enrique Miquel Suárez-Inclán.—3.002-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 100 viviendas en Vélez-Málaga (Málaga).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 100 viviendas en Vélez-Málaga (Málaga), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 21 de noviembre de 1983, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Entrecanales y Tavora, S. A.», en la cifra de ciento ochenta

ta y nueve millones trescientas diez mil noventa y seis (189.510.096) pesetas.

Madrid 9 de febrero de 1984.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Promoción Pública, Luis Enrique Miquel Suárez-Inclán.—2.995-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 74 viviendas en Trebujena (Cádiz).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 74 viviendas en Trebujena (Cádiz), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 25 de noviembre de 1983, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Hispano Alemana de Construcciones, S. A.», en la cifra de ciento cuarenta millones doscientas cuarenta y cuatro mil quinientas ochenta y dos (140.244.582) pesetas.

Madrid, 9 de febrero de 1984.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Promoción Pública, Luis Enrique Miquel Suárez-Inclán.—2.996-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de mobiliario y material diverso con destino a Centros de Educación Especial dependientes del Departamento.

A los efectos previstos en el artículo 39 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, y en su cumplimiento de lo dispuesto en el punto tercero de la Resolución de 30 de diciembre de 1983, por la que se adjudica el contrato de suministro, entrega e instalación de mobiliario y material diverso con destino a Centros de Educación Especial dependientes del Departamento,

Esta Junta ha acordado hacer pública la citada Resolución, que une como anexo. Madrid, 31 de enero de 1984.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—3.224-E.

Anexo

Por Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de fecha 19 de octubre de 1983 se aprobó un gasto de 222.272.550 pesetas para la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de mobiliario y material diverso con destino a Centros de Educación Especial dependientes del Departamento, y por Resolución de esta Junta de 20 de octubre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 29) se anunció concurso público para la adjudicación del mencionado contrato.

Habiéndose cumplido los trámites que en materia de concurso prevé la vigente Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, así como los requisitos establecidos en el pliego de bases del contrato, visto el informe presentado por la Comisión Calificadora y de acuerdo con la propuesta formulada por la Comisión Asesora,

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto:

Primero.—Adjudicar los lotes que a continuación se indican a los siguientes licitadores:

Empresa adjudicataria	Lote	Unidades	Precio unitario	Importe total	Empresa adjudicataria	Lote	Unidades	Precio unitario	Importe total
«Industrias y Suministros Alver, S. A.», Evaristo San Miguel, 13, Madrid-8.	1	400	12.300,00	4.920.000	«ENOSA», Avenida de San Luis, 91, Madrid-33.	27	15	18.000,00	270.000
«INCOFESA», Ambrosio Vallejo, 21, Madrid-20.	2	Total	4.920.000	«Demetrio Martínez Conde (LIN)», Ferrán González, 66, Madrid-9.	29	30	31.000,00	930.000
	14	333	22.376,00	7.451.208	«ALPADISA», Mota del Cuervo, 10, Madrid-33.	30	30	4.050,00	121.500
	19	15	1.541,00	53.935	«Tirsons, S. L.», Bendición de Campos, 10, Madrid-16.	31	10	32.100,00	321.000
	59	15	2.460,00	36.900	«Ed. Vicens Vives, S. A.», Avda. de Sarría, 130, Barcelona.	35	18	9.000,00	162.000
	73	300	2.673,00	801.900	«Dalmau Carles Pla, S. A.», Juan Maragall, 36, Gerona.	36	60	2.900,00	174.000
	74	10.500	124,50	1.307.250	«Ind. Aronaval, S. A.», Cruz Roja, 15, Hospital de Llobregat (Barcelona).	37	93	5.196,00	483.414
	75	3.700	362,00	1.450.400	«Irujo, S. A.», La Condesa de Ansoain (Navarra).	38	75	14.850,00	1.113.750
	76	750	58,50	43.875	«Decoraciones Artísticas, Sociedad Anónima», Santa Cruz de Marcenado, 26, Madrid-8.	60	20	17.050,00	341.000
	77	300	850,00	255.000	«Gonzalo Sola Sánchez», Velázquez, sin número, Alcañal de Guadaira (Sevilla).	Total ...	Total ...	Total ...	1.454.750
	98	1.300	415,00	539.500	«César de la Rápida y López de Orta (Gestión Comercial)», Galatea, 36, Madrid-22.	40	200	3.852,00	770.400
«Juan Bernal Aroca, S. A.», Avenida José Antonio, 32, El Palmar (Murcia).	2	333	22.375,00	7.450.875	«Ipervel, S. A.», Melano, 7, Torrejón de Ardoz (Madrid).	41	2	324.000,00	648.000
«Forespán, S. A.», Carretera Mazarrón, sin número, El Palmar (Murcia).	56	106	15.000,00	1.590.000	«J. Clotet Llorca (Promax)»,	46	106	58.100,00	6.100.500
	64	10	5.000,00	50.000					15.500.000
	100	20	29.000,00	580.000					
«Estredo, S. A.», Sta. Cruz de Marcenado, 33, Madrid-8.	3	Total	9.670.875					
«Madrid Musical, S. A.», Madrid, 8-10, Madrid.	4	36	9.700,00	349.500					
«Re-Ser, S. A.», Cartagena, 245, Barcelona.	6	59	99.790,00	5.887.610					
«Oasis Muebles de Tubo, Sociedad Anónima», Baeza, 9, Madrid-2.	7	750	1.870,00	1.395.000					
«Siclo, S. A.», Menorca, 18, Madrid-9.	8	500	6.385,00	3.192.500					
«Eugenio Ales Llamas, Sociedad Anónima», General Ollerón, s/n, Sevilla-6.	9	350	12.266,00	4.303.250					
«Almacenes Jorba, S. A.», Avenida Puerta del Ángel y calle Santa Ana, Barcelona-2.	10	Total	8.888.250					
		145	7.997,00	1.159.565					
		500	369,00	189.500					
		1.100	1.065,00	1.171.500					
		Total	199.500					
		Total	1.171.500					

El importe de los lotes adjudicados asciende a la cantidad de 151.873.302 pesetas, que se abonará con cargo al crédito 861.100.48.83 del presupuesto de gastos de esta Junta, lo que supone una baja de 15.068.998 pesetas.

Se declaran desiertos los lotes: 5, 20, 28, 32, 33, 34, 44, 45, 55, 58, 78, 81, 82, 83, 84, 85, 87, 89, 91 y 92, con un importe de 53.330.250 pesetas.

Segundo.—Las Empresas adjudicatarias deberán constituir una fianza definitiva del 4 por 100, en la forma, cuantía y plazos que determina el pliego de cláusulas administrativas particulares del contrato.

El plazo de fabricación y entrega de este suministro será de 4 (cuatro) meses, a partir del día siguiente al de la formalización del contrato.

Tercero.—Publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la presente Resolución, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Ministro de Educación y Ciencia en el plazo de quince días, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley de Entidades Estatales Autónomas y 122 y siguientes de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y cumplimiento.

Madrid, 30 de diciembre de 1983.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Instituto Nacional de Empleo por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso público número 4/84 para la contratación de los servicios de transporte de alumnos a cuatro Centros de Formación Profesional Ocupacional, dependientes de este Instituto.

Celebrado el concurso público número 4/84, para la contratación del servicio de transporte de alumnos a cuatro Centros de Formación Profesional Ocupacional, dependiente de este Instituto, se hace pública la adjudicación definitiva de quince millones ochocientos veintisiete mil doscientas cuarenta y seis (15.827.246) pesetas, a favor de las firmas que a continuación se relacionan y por las cuantías que se indican:

Empresa	Lote	Centro objeto del servicio	Importe por autobús			Importe total del año 1984 Pesetas
			40 plazas	50 plazas	60 plazas	
Trap, S. A.	1	Paracuellos J. ...	5.501	6.070	6.830	7.352.246
Autocares Samar ...	2	El Espinar	—	—	14.000	6.328.000
Fulgencio Jiménez Pérez	4	El Palmar	—	—	4.750	2.147.000
Importe total del C. P. 4/84						15.827.246

De la totalidad de los cuatro lotes comprendidos en el concurso se adjudican tres, quedando desierto el lote número 2.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 4 de enero de 1984.—El Jefe del Servicio de Patrimonio, Obras y Servicios, Jaime Saavedra Maldonado.—2.133-E.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia licitación por el sistema de concurso-subasta para la adjudicación de las obras de «Urbanización de la zona de central eléctrica y laboratorio de óptica y electricidad en el aeropuerto de Madrid/Barajas» (expediente 3-M-CS-4001).

Se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de «Urbanización de la zona de central eléctrica y laboratorio de óptica y electricidad en el aeropuerto de Madrid/Barajas» (expediente 3-M-CS-4001).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. Presupuesto de contrata: 89.078.000 pesetas.
2. Plazo de ejecución: Catorce meses.
3. Exhibición de documentos: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto al público durante el plazo de presenta-

ción de proposiciones en la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, plaza de los Sagrados Corazones, número 7, 4.ª, Madrid.

4. Fianza provisional: 1.781.560 pesetas.

5. Clasificación de los contratistas: Se acreditará la clasificación en los grupos G e I, subgrupos G-4 e I-3, categoría «a».

6. Presentación de proposiciones: Se entregará en mano en la Sección de Contratación de la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, plaza de los Sagrados Corazones, 7, 4.ª, hasta las doce horas del día 24 de abril de 1984.

7. Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el día 27 de abril de 1984, a las diez horas, en la sala del Instituto para la Promoción de la Vivienda, en la 2.ª planta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, Madrid-3).

8. Documentos que deben presentar los licitadores: Las proposiciones constarán de tres sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido, título del proyecto y el nombre del licitador.

Sobre número 1. «Documentación para la admisión previa».

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2. «Documentación administrativa».

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3. «Proposición económica».

Contenido: Contendrá la propuesta económica formulada estrictamente conforme al modelo establecido en la cláusula 8.4

del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 21 de marzo de 1984.—El Director general, P. D. (Orden de 31 de enero de 1979), Juan San Nicolás Santamaría.—2.523-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Castriello del Val (Burgos) por la que se anuncia subasta de dos fincas rústicas.

El Ayuntamiento de mi presidencia en sesión celebrada el día 11 del actual y previa autorización de la Consejería de Gobierno Interior y Administración Territorial de la Junta de Castilla y León, ha aprobado el pliego de condiciones para la enajenación mediante subasta pública, de dos fincas rústicas, pertenecientes a los bienes de propios de este Municipio, sitas en el paraje «Carretera de Logroño», polígono 12, parcela 354, de 96,60 áreas y en el paraje «Camino Hondo», polígono 12, parcela 372 de 2.0800 hectáreas.

Las finalidades objeto de la venta de estas parcelas son:

a) Que el producto de la venta que de las mismas se obtenga es destinado a la financiación de las obras de ampliación del abastecimiento de aguas a esta localidad.

b) Que la superficie de ambas fincas que se enajenan es con el fin de que se instale un complejo educativo que comprenda las enseñanzas de EGB, BUP y Formación Profesional.

Durante ocho días a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán presentarse reclamaciones, que serán resueltas por la Corporación, transcurrido dicho plazo no se admitirán las que se fundaren en infracciones determinantes de la anulabilidad del pliego o de alguna de sus cláusulas.

El tipo de licitación al alza de la enajenación de ambas parcelas es de pesetas 4.873.600, la garantía o fianza provisional es del 2 por 100 y la definitiva del 6 por 100 del precio de adjudicación definitiva.

Los licitadores presentarán sus proposiciones antes de las trece horas del día en que se cumplan los diez días hábiles, a partir de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», por la urgencia acordada, conforme al siguiente modelo:

Don, con documento nacional de identidad número mayor de edad, vecino de, calle, enterado del pliego de condiciones económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, y del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se comprometo a adquirir las parcelas rústicas propiedad del Ayuntamiento de Castriello del Val, sitas en los parajes «Carretera de Logroño», polígono 12, parcela 354 y la del paraje «Camino Hondo», polígono 12, parcela 372 para construir en las mismas un complejo educativo que comprenda las enseñanzas de EGB, BUP y Formación Profesional, ofreciendo la cantidad total de pesetas (en letra y número), por ambas parcelas, y aceptando en todas sus partes el pliego de condiciones.

[Fecha y firma del licitador.]

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría Municipal.

La apertura de plicas tendrá lugar a las trece treinta horas del último día de presentación de proposiciones.

Caso de quedar desierta la primera subasta, se celebrará segunda subasta con las mismas bases y condiciones, a los diez días hábiles siguientes de haber quedado desierta la primera.

Castriello del Val, 12 de marzo de 1984. El Alcalde, A. Casado.—2.342-A.